

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.209/13

AYUNTAMIENTO DE VALDECASA

A N U N C I O

Doña Raquel López Gerardo, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Valdecasa de Ávila.

Hace saber que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio 2011, aprobado inicialmente por el Pleno en sesión ordinaria de fecha 21 de marzo de 2013.

Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: quince días contados a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

En caso de no presentarse reclamaciones durante el plazo de su exposición pública, este presupuesto se entenderá aprobado definitivamente.

1. RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 2011

INGRESOS

A) OPERACIONES CORRIENTES

1.- IMPUESTOS DIRECTOS	29.100,00 €
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS.....	3.100,00 €
3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	2.012,02 €
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	39.082,28 €
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	3.770,70 €

B) OPERACIONES DE CAPITAL

7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	34.935,00 €
-------------------------------------	-------------

TOTAL INGRESOS.....112.000,00 €

GASTOS

A) OPERACIONES CORRIENTES

1.- GASTOS DE PERSONAL	38.000,00 €
2.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	29.300,00 €
3.- GASTOS FINANCIEROS	100,00 €
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	3.500,00 €

B) OPERACIONES DE CAPITAL

6.- INVERSIONES REALES41.100,00 €

TOTAL GASTOS112.000,00 €**2.- PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ÉSTA ENTIDAD****Denominación de las Plazas:**

- Personal funcionario de carrera:

A. Funcionarios con habilitación de carácter nacional: 1 puesto

- Secretario-Interventor, una plaza, grupo A1, agrupada a Sanchorreja, Narrillos del Rebollar, Chamartín y Cillán.

En Valdecasa, a 21 de marzo de 2013.

La Alcaldesa-Presidenta, *Raquel López Gerardo*.